

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

12.06.2013

En San José de Maipo, siendo las 09:51 hrs., del día miércoles 12 de Junio de 2013, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°21 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Carmen Larenas Whipple y la Sra. Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A. APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°17.

B.- CUENTA DEL SR.ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR

1.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8 PARA LA INCORPORACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013 CON CARGA DE LOS MAYORES INGRESOS ASOCIADOS AL PROYECTO DENOMINACION "EXTENSIÓN APR PARA CONJUNTO DE VIVIENDAS, SUEÑOS ENTRE MONTAÑAS, SAN JOSE DE MAIPO", CON FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Y PARA LA CREACION Y ASIGNACION PRESUPUESTARIA DEL MISMO PROYECTO.

2.-APROBACION DE LA ANULACION DE PATENTE DE ALCOHOL ROL N°400170 CLASIFICACION C) RESTAURANTE A NOMBRE DE LA SRA. MIREN BEGOÑA GOROSTEGUI ARAIZ, UBICADA EN CAMINO AL VOLCAN N°16.938 EL GUAYACAN.

C.-HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°21 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°17**1.- ACTA ORDINARIA N°17**

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al **Acta Ordinaria N°17**.

El **Concejal Andrés Venegas Veliz** señala que en la página N°4 hay un problema con el verbo y en la página N°5 la intervención de la Concejal Maite Birke hay un error de tipeo.

El **Concejal Marco Quintanilla** señala que lo que él expresó es lo que comenta la gente y por lo tanto, el no tiene prueba para acusar a ninguna persona en particular.

La **Concejala Carmen Larenas Whipple** señala que en la página N°4 hay un comentario bastante inadecuado. Le gustaría que se cambiara.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba dejar pendiente para la próxima sesión.

El **Secretario Municipal** señala que todos los Concejales tienen en su poder el CD con la grabación de la sesión para que los ediles puedan revisar sus intervenciones.

A.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- Informa listado de proyectos que fueron entregados en INDAP el día 10 de junio para concurso de proyectos de Inversión del Programa Prodesal –Municipal.

2.- El jueves recién pasado se entregaron los fondos municipales de los Fondeve y Subvenciones a distintas organizaciones sociales de la comuna, dicha entrega se realizó en la Escuela Julieta Becerra a 6 Juntas de Vecinos por \$ 4.850.431.- y a 23 Organizaciones por \$ 10.990.335.- Agradece la presencia de los señores concejales.

3.- Se entrega a los señores concejales convenio mandato y resolución de proyecto aprobado N°BIP 30082555-0, denominado ampliación Red de agua potable y alcantarillado.

4.- Se realizó el remate de público de los bienes municipales dados de baja por la Municipalidad, entre ellos camionetas, furgón etc., por un total de \$ 12.947.124, subasta al mejor postor efectuada el 5 de junio del presente, por el martillero José Cisternas (la próxima semana se entregará el detalle).

- 5.- Este viernes se realizará la 12ª fecha del campeonato de Fútbol Municipalidad de San José de Maipo en la localidad de San Alfonso, a contar de las 20:30 horas.
- 6.- Se está nuevamente licitando el proyecto FRIL TRANSANTIAGO 2012 BLOQUE 2 construcción, ID N°3625-4.LP13, la comisión evaluadora emitirá su informe el día de hoy.
- 7.- Los trabajos en la ruta G-25 de parte de la Empresa Ecovia fueron suspendidos se procederá según nos ha informado el Director Regional de Vialidad Metropolitana, señor Eusebio Herrera a hacer efectivo lo dispuesto en el contrato para la correcta finalización de las obras.
- 8.- Los convenios de transferencias por proyecto 2% FNDR denominados conciertos itinerantes campeonato de fútbol municipalidad y el proyecto mejoramiento de espacios públicos han sido financiados, documento que será remitidos a la Intendencia para la tramitación que corresponda.
- 9.- Las Obras en la escuela San Alfonso fueron finalizadas, se construyó un techo en el patio del establecimiento ya señalado.
- 10.- Fueron aprobados Fondos Gubernamentales de parte del Gobierno regional para la conservación y mitigación ante riesgo de deslizamiento en sector Cerro Divisadero de nuestra comuna, por un monto de \$ 485.000.000 a través de circular N°33.
- 11.- Reuniones con organizaciones sociales. Con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde ellos me solicitaron una asesoría jurídica en relación al un problema que tienen ellos. Comité de Vivienda de San Gabriel ellos me pidieron unas gestiones que tengo que hacer para sacar adelante este proyecto. Y reunión con el Club de Huasos Río Colorado, en razón a su instalación de su medialuna en terrenos pertenecientes al Ejército. El solicitó un terreno en comodato por una cantidad de tiempo que fuese necesario. El terreno corresponde a una superficie de tres hectáreas.
- 12.- Reuniones con autoridades nivel central se firmó convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades, con su secretario ejecutivo, el que me pidió que asistiera a una firma de convenio con una empresa filmica con los siguientes municipios Torres del Paine, Providencia, Valparaíso, Santiago y San José de Maipo estos son los municipios que son parte de este convenio se compromete a promocionar las comunas. Reunión con el Instituto Nacional del Deporte yo sigo insistiendo que el Centro esquí de Lagunillas, debe ser parte del Municipio y es lo que vengo diciendo de hace mucho tiempo atrás. Reunión con la encargada de la Asociación Chilena de Municipalidades por los proyectos que están en espera de financiamiento.

B.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8 PARA LA INCORPORACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013 CON CARGA DE LOS MAYORES INGRESOS ASOCIADOS AL PROYECTO DENOMINACION "EXTENSIÓN APR PARA CONJUNTO DE VIVIENDAS, SUEÑOS ENTRE MONTAÑAS, SAN JOSE DE MAIPO", CON FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Y PARA LA CREACION Y ASIGNACION PRESUPUESTARIA DEL MISMO PROYECTO.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y da la palabra al Director de Obras para que explique sobre este proyecto.

El **Director de Obras Municipales** Indica que en el caso del proyecto ubicado en camino vecinal el Melocotón, este posee un anteproyecto que fue aprobado el año 2010-2011, sin embargo el proyecto donde tiene observaciones en el tema de derechos de agua los que no se encontraban en regla, por lo tanto, no se puede dar la permisos de edificación.

El **Sr. Presidente**, la realidad tiene que ver con que hay una comunidad de agua potable y ellos tienen derechos de agua como cualquier otra comunidad. Pero, esos derechos no son los que ellos quieren sino los que por ley les corresponde y dicha comunidad está excedida en la utilización de sus derechos.

El **Concejal Andrés Venegas**, indica que el permiso entregado por el Serviu al Comité de Vivienda se encuentra vigente. Pregunta si es posible entregar los permisos correspondientes, sujetos al cumplimiento de las condicionantes que le imponga la municipalidad, antes del comienzo de las obras físicas.

El **Director de Secpla** señala que el Subsidio no da para darle agua potable a todos y además que se va a demorar un poco la construcción de las casas y esto nos está dando un tiempo para resolver el tema de los derechos de agua y además yo hablé con el encargado de finanzas del Gore y solo aprobaron quince millones de pesos y eso no alcanza.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** señala que hay que aplicar el criterio de necesidad mayor, por lo que habría que buscar una alternativa para comprar o expropiar derechos de agua a favor de este comité, por lo que tenemos que hacer es buscar una solución.

El **Sr. Presidente** responde que un derecho de agua es bastante caro.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** lo que me preocupa son varias cosas pero en especial el tema que hay ochenta familias que quieren cumplir su sueño de tener su casa propia, a mi gustaría tratar de buscar una solución para que esta solución sea un poco más flexible y más rápida.

El **Sr. Presidente** señala que sería bueno que la Cooperativa de Agua potable también comience a realizar los trámites que corresponda.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** indica que sería bueno que el comité de vivienda viniera al Concejo Municipal a exponer su tema.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** solicita que se ponga en tabla cuales son los puntos a tratar para solucionar los problemas.

El **Sr. Presidente** solicita al Director de Obras Municipales que les haga llegar una carpeta con todos los antecedentes de este proyecto a cada uno de los Sres. Concejales.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueban la **modificación presupuestaria N°8 para la incorporación al Presupuesto Municipal**

2013 con carga de los mayores ingresos asociados al proyecto denominación "Extensión APR para conjunto de viviendas, Sueños entre Montañas, San José de Maipo", con financiamiento al programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo y para la creación y asignación presupuestaria del mismo proyecto.

2.- APROBACION DE LA ANULACION DE PATENTE DE ALCOHOL ROL N°400170 CLASIFICACION C) RESTAURANTE A NOMBRE DE LA SRA. MIREN BEGOÑA GOROSTEGUI ARAIZ UBICADA EN CAMINO AL VOLCAN N°16.938 EL GUAYACAN.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y luego ofrece la palabra a los Señores Concejales.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** consulta si esta patente puede ser transferida. Viendo los antecedentes, existe una titular de la patente, la cual vende al Sr Becker y este señor es quien solicita extinguir la patente y no la titular de la patente comercial.

La **Sra. Sylvia Salinas Figueroa** señala que la patente puede ser transferida de titular y domicilio dentro de la misma comuna, pero sólo cumpliendo con los mismos requisitos. El Sr. Becker no hará uso de la patente, por lo cual solicita la anulación de la patente comercial.

El Concejal Venegas, pregunta si se trata de una anulación o extinción.

El Sr. Presidente, solicita un receso para convocar al asesor jurídico que se haga presente en el concejo municipal.

El Sr. Presidente señala que se encuentra presente en la sala el Asesor Jurídico para hacerle algún tipo de consulta en relación al tema.

El **Asesor Jurídico** señala que esto es una renuncia a una actividad que ya estaba autorizada, por lo tanto lo que hay que hacer es una extinción de la patente y no una anulación como indica la solicitud.

El Concejal Astorga, pregunta que se someterá a votación, entonces.

El Sr. Presidente, advierte que la solicitud de anulación la hace el Sr. Becker, pero teniendo como titular de la patente a la Sra. Begoña Gorostegui. En función de lo anterior, propone dejar pendiente el tema hasta tener un pronunciamiento del Asesor Jurídico, respecto de lo que corresponda que el concejo deba votar.

El Sr. Presidente somete a votación en punto N°2 de la tabla, **señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprobó dejar pendiente el punto N°2 de la tabla la anulación de Patente de Alcohol Rol °400170 clasificación c) restaurante a nombre de la Sra. Miren Begoña Gorostegui Araiz ubicada en Camino al Volcán N°16.938 el Guayacán.**

C.- VARIOS:**CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:**

- A.- Tema de un caso social:** consulta qué pasa con la mediagua de la Sra. Sonia, a quien se le quemó su casa y todavía no le entregan la mediagua comprometida.
- B.- Tema del agua:** señala que Cañada Norte con Calle del Cerro hay tres viviendas que no tienen agua potable. Solicita gestión alcaldía para conexión a red para ellos.
- C.- Tema de la Sra. Teresa Paredes Becerra:** señala que la vecina no tiene agua potable y recibe agua del canal comunero.
- D.- Tema del ingenio:** señala que la gente de El Ingenio están pidiendo estanques de aguas para distintas familias debido a una emergencia que hubo en el sector.
- E.- Tema de la Comisión de Educación:** señala que la Concejal Carmen Larenas manifestó su renuncia a la comisión de la educación y aceptar la participación de la Concejala Maite Birke Abaroa por lo tanto hay que regularizar ese tema.
- F.- Tema Santa María del Estero:** consulta que pasa con el tema del proyecto APR de Santa María del Estero. Le gustaría saber en qué etapa está, si la administración está en manos de la municipalidad o en manos de la comunidad.
- G.- Tema Comité Sueños Entre Montaña:** consulta qué pasa con ese proyecto.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

- A.- Tema de reforestación:** señala que vecinos de la calle 1 de la Población Ignacio Carreta Pinto me solicitaron arboles para la reforestación.
- B.- Tema de los sectores sin luz:** indica que hay varios sectores de la comuna que no tienen luz hace 15 días, como San Alfonso y el Arenal, en Melocotón.
- C.- Tema de la subvención:** consulta que pasa con la subvención especial para el sindicato de trabajadores la Corporación Municipal.
- D.- Tema del Pladeco:** consulta qué pasa con el Pladeco, que ya debiera estar actualizado.
- F.- Tema del informe trimestral:** consulta que pasa con la entrega del segundo informe trimestral del Departamento de Finanzas.
- E.- Tema del caso social:** consulta que pasa con el caso de la Sra. Paula Soto Muñoz que todavía no le dan ninguna solución sobre la mediagua.
- F.- Tema de una colecta:** señala que el día jueves parte una colecta para un niño de San Alfonso que se quemó un brazo y parte de la espalda solicita su cooperación.

G.- Tema del esfuerzo: señala que los vecinos del sector están solicitando un pasamano para la escalera y además esta demasiado sucia la escalera de acceso al cementerio.

H.- Tema del Salón Cultural: solicita el salón cultural para practicar talleres deportivos.

I.- Curso de Capacitación: solicita curso de capacitación.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Tema del comité Sueños entre montaña: solicita una mesa de trabajo para ver el tema del Comité Sueños entre Montaña y así poder dar una solución.

B.- Tema de sede social: consulta que pasa con el tema de la Sede Social para el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Municipal.

C.- Tema la OMIL: consulta si la OMIL está funcionando como corresponde y si vamos a tener nuevamente la oficina con encargada.

D.- Tema de las casas: señala que en el sector de los pitufos hay gente que está vendiendo sus casas y además está llegando gente de afuera de la comuna.

E.- Tema del Fondeve: consulta que pasa con el Fondeve de la Junta de Vecinos de la Población Victoria.

F.- Tema del semáforo: solicita un semáforo para el sector del Manzano en la entrada del Colegio Andino.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Tema ceremonia de las becas: indica que la ceremonia de entrega de las becas estuvo muy bonita, pero faltó la presencia del presidente de la Comisión de Educación.

B.- Tema de áridos: solicita al presidente de la Comisión de Áridos del concejo, información sobre el tema.

C.- Tema de comisión de educación: consulta de porque podría ser sancionada por haber renunciado a la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

El concejal Venegas, aclara que él habló de sanción administrativa, vale decir, resolver administrativamente la renuncia manifestada por la concejala Larenas.

D.- Tema de las cartas: señala que las cartas que son enviadas por la comunidad a los concejales le gustaría que les diéramos respuesta.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

- A.- Tema del semáforo:** señala que el tiene un semáforo disponible para instalar en el sector del Manzano.
- B.- Tema de Áridos:** responde a la Concejala Larenas, que el presidente de la comisión de áridos no soy yo, sino el Director de Obras Municipales. El sólo es el representante de los concejales.
- C.- Tema de la Empresa Ecovial:** señala que el día domingo hizo un programa de radio en relación a la Empresa de Ecovial. Espera que las obras terminen como corresponde y que paguen las deudas a distintos comerciantes de la comuna.
- D.- Tema del 2% cultura:** señala que le gustaría saber de cómo están funcionando los talleres del 2% de cultura. Le gustaría que se fiscalizara un poco más.
- E.- Tema de la Corporación Municipal:** consulta qué pasó con las multas que fueron aplicadas a la Corporación Municipal.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

- A.- Tema de accidente en la ruta:** informa sobre el accidente producido en el Manzano, debido a obras inconclusas en la ruta por parte de la empresa Ecovial.
- B.- Tema de los taxis:** señala hay varios vecinos que esperaban los taxis en la plaza y consulta si la comunidad está informada sobre el cambio de su paradero al costado del Liceo.
- C.- Tema del Comité Brisas del Maipo:** consulta porque los trabajos de pavimentación iban a empezar por San Gabriel consulta si hay una posibilidad que se inicien por el sector de los pitufos.
- D.- Tema del aniversario del pueblo:** consulta si ya está listo el programa del aniversario del pueblo y cuándo va a ser entregado a cada uno de nosotros.
- F.- Tema de la basura:** solicita el calendario de recolección de basura para informar a la comunidad.
- G.- Temas de los Conquistadores:** consulta qué pasa con los arreglos de vías en los Conquistadores.
- H.- Tema del Proyecto Alto Maipo:** solicita al Asesor Jurídico haga un pronunciamiento en relación al convenio social con Alto Maipo, en la eventualidad que el proyecto no prosiga adelante.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 12:33 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión Ordinaria N° 21 del Concejo Municipal** de fecha **12 junio de 2013**.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS